



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 234**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de julio de 2017**

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Tercera Sesión de su Primer Periodo que llevó a cabo el día de hoy, aprobó los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Cuatro Ciénegas, para enajenar un bien inmueble ubicado en la Colonia Francisco Villa de esa ciudad, a favor de la Asociación Civil Caritas Religión Siderúrgica A.C., con objeto de que construya una Casa del Peregrino.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, con objeto de autorizar a dicho Ayuntamiento a celebrar un contrato de comodato sobre un terreno ubicado en el Fraccionamiento Parque Industrial La Amistad de Torreón, con la Asociación Religiosa denominada Comunidad Cristiana de México en Torreón A.R., con objeto de llevar a cabo la construcción y funcionamiento de un complejo religioso.

Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación, para que implemente un programa de capacitación para que los maestros (al menos los de educación básica), posean nociones básicas para la detección de altas capacidades en la población estudiantil, pudiendo así canalizarlos a una correcta atención y valoración.

Asimismo, se le exhorta para que dé una mayor difusión al proyecto de Aula Lego para alumnos con altas capacidades, tanto entre el personal docente como en centros estudiantiles.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y a la Secretaría de Salud del Estado, a fin de que realicen todas las acciones en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para que durante lo que reste del año y en el próximo 2018, puedan reducir hasta cero el porcentaje de coahuilenses que no cuentan con ningún tipo de servicio médico.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO, para que durante julio y agosto realice una intensa campaña de vigilancia en Coahuila, a efecto de verificar los precios de útiles escolares en los establecimientos que se dedican a su venta, a efecto de evitar abusos en los precios.

Así mismo, respetuosamente se solicita al Delegado de la PROFECO en Coahuila, se sirva nombrar a la persona encargada de la Oficina de Recepción de Quejas de la Procuraduría Federal del Consumidor en Acuña, Coahuila, toda vez que la titularidad de dicha oficina se encuentra acéfala.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, promueva una consulta pública nacional que pueda generar la actualización del marco normativo de los sistemas de ahorro para el retiro en el país, que permita superar las desventajas de las mujeres en el ámbito de la previsión social.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento(CEAS); a la Delegación de la Comisión Nacional del Agua y a los Sistemas Municipales de Agua y Alcantarillado, para que provean de agua para consumo humano a las comunidades rurales, a efecto de cubrir sus necesidades durante ésta temporada de calor, ante el registro de altas temperaturas.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Coahuila, para que en el marco de sus atribuciones y en la medida de sus posibilidades, considere que las sedes de atención a beneficiarios del programa Pensión para Adultos Mayores, sean espacios más accesibles, con horarios y mecanismos de acuerdo a las necesidades y características de este sector de la población, y, para que el personal involucrado en su atención, les brinde un trato digno, respetuoso, de calidad y sin discriminación.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Delegación en Coahuila de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, a que fortalezca y difunda los programas y acciones destinados a mejorar al sector agrícola de Coahuila.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Instituto Federal de Telecomunicaciones a proceder, conforme a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el fin de suspender la operación de la emisora de radio ilegal que transmite por la frecuencia modulada 102.1 MHZ, ubicada en Saltillo.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

Por otra parte, se aprobó una propuesta de la Junta de Gobierno con relación a la programación de las Sesiones de la Diputación Permanente, durante los meses de julio y agosto del año 2017.